

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. OCHO DE SEVILLA

EDICTO (PP. 105/88).

El Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Primera Instancia número ocho de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 0347/87-2, se siguen autos de Procedimiento Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecario promovidos por Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, representado por el Proc. doña Pilar Penella Rivas, contra Juan Ignacio García Espinar, en los que se ha acordado proceder a la venta en pública subasta por término de veinte días, por primera, segunda o tercero vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la ley a la actora de interesar en su momento la adjudicación de los bienes que al final se describen bajo las siguientes condiciones:

Que las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado a las doce horas de la mañana.

La primera por el tipo de tasación el día 20 de marzo de 1988.

La segunda con lo rebaja del 25%, el día 2 de mayo de 1988.

La tercera, sin sujeción a tipo el día 30 de mayo de 1988, si en las anteriores no concurren licitadores ni se solicitó la adjudicación.

Que para tomar parte en la primera deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 20%, del tipo que sirve de base y en la segunda y tercera, el 20%, del señalado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el

tanto por ciento ya indicado para cada caso, lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

En la segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran el 75% del tipo de tasación, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas. En la primera subasta, no se admitirán posturas inferiores al tipo que sirva de base.

Si por causa de fuerza mayor, tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

El tipo de tasación de la finca a que se refiere la subasta es de 4.750.000,00 ptas.

Que las autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4ª están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio de remate.

LOS BIENES OBJETOS DE LA SUBASTA SON:

Parcela de terreno, sita en término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) en el paraje denominado Dehesa de Piedra Hincada, con frente a la calle denominada primera, abierta en la finca matriz. Ocupa una superficie de dos mil metros cuadrados y linda por la derecha entrando con finca de Polimental Sociedad Cooperativa; izquierda, con finca de D. Manuel Franco León; y fondo; con la de D. Manuel Ruiz Portillo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra, al tomo 701, libro 415, folio 147, finca 26.207, inscripción segunda.

Dado en Sevilla, 26 de enero de 1988.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de enero de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa y tramitación anticipada. (BOJA núm. 3, de 15.1.88) (PD. 37/88) (PD. 111/88).

Advertido error en la Resolución arriba referenciada, enviada a BOJA y publicada con fecha 15 de enero de 1988 (BOJA núm. 3), procede su rectificación en el sentido siguiente:

Página 108

Donde dice:

«Grupo A, Subgrupo 1 y 2, Categoría e
Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 6».

Debe decir:

«Grupo A, Subgrupo 1 y 2, Categoría e
Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e».

Sevilla, 26 de enero de 1988

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 27 de enero de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria por la que se hace pública adjudicación definitivo del contrato de suministro (9/87/005).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha

acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Adquisición de Sistema Informático Servicios Centrales del I.A.R.A.»

Fecha adjudicación definitiva: 13 de noviembre de 1987

Importe adjudicación: 267.093.830, Ptas.

Empresa adjudicataria: Fujitsu, S.A.

Sevilla, 27 de enero de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de enero de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria por lo que se hace público adjudicación definitivo del contrato de obra (4/87/111).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Proyecto de red de caminos en los términos municipales de Luques y Zuheros, tercera parte del Plan de Mejoras Territoriales y obras de la comarca de ordenación de explotaciones del sureste de Córdoba.»

Fecha adjudicación definitiva: 30 de diciembre de 1987

Importe adjudicación: 149.998.300, Ptas.

Empresa adjudicataria: Fircosa.

Sevilla, 27 de enero de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 28 de enero de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria por la que se hace pública adjudicación definitiva del contrato de obra (3/87/518).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Tratamiento selvícolas a realizar en los Montes de Las Lagunitas, La Ataboa y La Serena en la provincia de Huelva»
 Fecha adjudicación definitiva: 21 de diciembre de 1987
 Importe adjudicación: 10.645.389, Ptas.
 Empresa adjudicatario: Eva Moría Moro Reyes.

Sevilla, 28 de enero de 1988.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 1 de febrero 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria por la que se hace pública adjudicación definitiva del contrato de obra (5/87/087).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Proyecto de caminos agrícolas. Sierra Norte de Cádiz, Puerto Serrano, (Cádiz).»
 Fecha adjudicación definitiva: 18 de diciembre de 1987
 Importe adjudicación: 35.713.000, Ptas.
 Empresa adjudicatario: Manuel Tortosa Rengel.

Sevilla, 1 de febrero de 1988.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 9 de septiembre de 1987 de la obra: Dotación de dependencias complementarios en el C.P. de Lachar (Granada), adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Cooperativa Industrial Constructora Lojeña «Nuestro Padre Jesús de Nazareno», con domicilio en Loja (Granada), por un importe de 19.850.000 ptas.

Granada, 9 de septiembre de 1987.—El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivos de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivos de 10 de septiembre de 1987, de los contratos de obra que a continuación se indican:

1. Reparación general segunda fase en el C.P. «Virgen de Loreto» de Guadahortuna (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a D. Domingo Vicente Nievas, con domicilio en Granada, por un importe de 5.540.000 ptas.

2. Construcción de 2 uds. de EGB en el C.P. «Pradollano» de Sierra Nevada en Monachil (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa DIMOFRAN, S.A. con domicilio en Granada, por un importe de 14.000.000.

Granada, 10 de septiembre de 1987.—El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 11 de septiembre de 1987 de la obra: Sustitución de 2 uds. de EGB e instalaciones complementarias en el C.P. de Turón (Granada), adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Construcciones Miguel Serrano, S.A., con domicilio en Granada, por un importe de 16.900.000 ptas.

Granada, 11 de septiembre de 1987.—El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 17 de septiembre de 1987 de la obra: Construcción de 2 uds. en el C.P. «Cervantes» de Lobres-Salobreña (Granada), adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Construcciones Hermanos Zarcos, C. de B., con domicilio en Motril (Granada), por un presupuesto de 7.700.000 ptas.

Granada, 17 de septiembre de 1987.—El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 22 de septiembre de 1987, de los contratos de obra que a continuación se indican:

1. Refuerzo, estructura y obras varios en el C.P. de Benolúa de Guadix (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Edipre, S.A., con domicilio en Granada, por un importe de 6.160.000 ptas.

2. Refuerzo estructura y obras varias en C.P. «Cristóbal Arce» de La Peza (Granada), adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Edipre, S.A., con domicilio en Granada, por un importe de 6.160.000 ptas.

Granada, 22 de septiembre de 1987.—El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 9 de octubre de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 9 de octubre de 1987 de la obra: Ampliación de 2 uds. y obras varias en el I.B. «Virgen de la Caridad» de Loja (Granada), adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa INCOGRAN, S.A., con domicilio en Granada, por un importe de 6.990.000 ptas.

Granada, 9 de octubre de 1987.—El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las